



Educación
Secretaría de Educación Pública



2026
año de
Margarita
Maza

Por una escuela
más justa, inclusiva
y humanista



Recursos para una mejor educación

Dialogar
Reflexionar

Planear

Mejorar

Juntos
por la educación

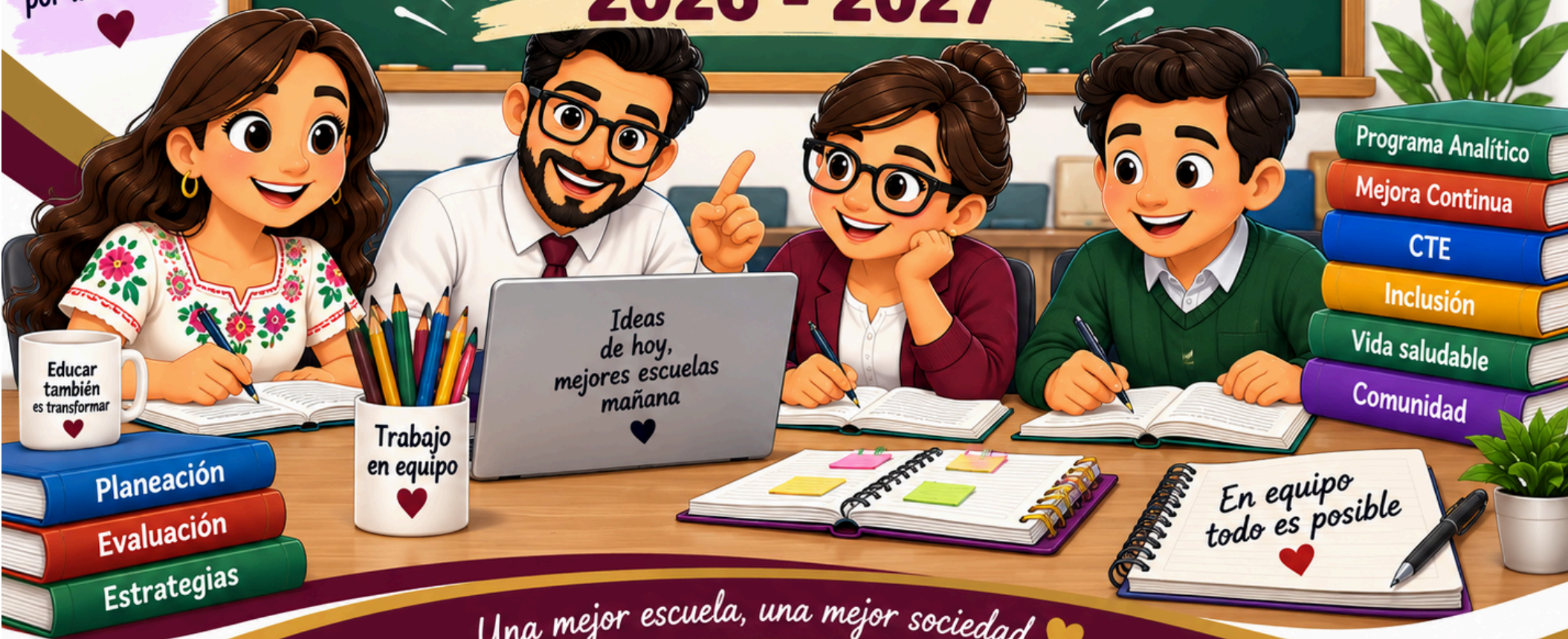


Productos Contestados de la Primera Sesión Ordinaria

del Consejo Técnico Escolar de Docentes

2026 - 2027

Docentes
que inspiran
grandes
cambios



Educar
también
es transformar

Planeación
Evaluación
Estrategias

Trabajo
en equipo

Ideas
de hoy,
mejores escuelas
mañana

Programa Analítico
Mejora Continua
CTE
Inclusión
Vida saludable
Comunidad

En equipo
todo es posible

Una mejor escuela, una mejor sociedad

Presentación

Estimadas maestras, agentes educativas, directoras y supervisoras; estimados maestros, agentes educativos, directores y supervisores:

Durante la Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar (CTE), las y los integrantes del colectivo docente dialogaron, analizaron y acordaron la organización y la planeación de diversas acciones orientadas a la puesta en marcha del ciclo escolar 2026-2027. Cada una de estas acciones es fundamental para generar las mejores condiciones que permitan a niñas, niños y adolescentes desarrollar los aprendizajes, habilidades, capacidades y saberes que corresponden a cada nivel educativo.

Los aspectos abordados, consensuados y planificados son de diversa naturaleza; sin embargo, todos convergen en un propósito común: favorecer el máximo logro de los aprendizajes de las y los estudiantes. Para ello, se requiere de profesionales de la educación que, desde sus conocimientos, experiencias y saberes, sean capaces de articular y armonizar las múltiples dimensiones que atraviesan la vida escolar, con el fin de fortalecer los procesos formativos de niñas, niños y adolescentes.

Es en cada escuela y servicio educativo donde la política educativa de nuestro país cobra sentido y se hace realidad. En ese espacio, maestras, maestros, agentes educativos, directoras y directores son las y los profesionales que, a partir del Plan de Estudio 2022 y de los Programas Sintéticos, construyen el Programa Analítico que orienta el trabajo educativo de sus comunidades escolares.

Esta Primera Sesión Ordinaria del CTE constituye una oportunidad para revisar, ajustar y fortalecer el trabajo de codiseño realizado durante la Fase Intensiva, así como para afinar el Programa de mejora continua, de manera que sus acciones contribuyan a la formación y el desarrollo integral de las y los estudiantes.

Recuerden que el CTE es un espacio de diálogo profesional donde el colectivo docente comparte conocimientos, saberes y experiencias en torno a las situaciones, problemáticas y desafíos que surgen en la práctica educativa. En este intercambio es posible aprender de las experiencias compartidas y de los acuerdos contruidos colectivamente. Asimismo, al reflexionar sobre la práctica y vincular los conocimientos adquiridos en la formación inicial con los retos cotidianos de la enseñanza, se genera conocimiento práctico, indispensable para construir una pedagogía situada y pertinente a las características y necesidades de cada territorio.

La Secretaría de Educación Pública les convoca a seguir consolidando cada Consejo Técnico Escolar como una auténtica Comunidad de Aprendizaje, en la que, mediante procesos de formación situada, se fortalezcan las capacidades profesionales de todas y todos los integrantes del colectivo docente, en beneficio de los aprendizajes y el bienestar de sus estudiantes.

¡Educación para la transformación!

Agenda de trabajo



Nueva Escuela Mexicana

Educación
Secretaría de Educación Pública

La escuela es de todas y todos

Mensaje del maestro
Mario Delgado Carrillo
Secretario de Educación Pública

Por una educación más justa, inclusiva y humanista

Mejores escuelas, mejores futuros

 Aprender para transformar |  Comunidades que inspiran |  Educación con sentido humano

En la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar, se les propone abordar los siguientes temas y propósitos:

Contenidos	Propósitos	Insumo
Codiseño del Programa Analítico de la escuela. Programa de mejora continua de la escuela. Itinerario del Consejo Técnico Escolar del Ciclo Escolar 2026-2027.	Avanzar en el codiseño del Programa Analítico de la escuela para el ciclo escolar 2026-2027. Concretar la planeación del Proceso de Mejora Continua del presente ciclo escolar. Definir el Itinerario del Consejo Técnico Escolar.	Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022. Currículo Nacional Aplicable a la Educación Inicial. Programas Sintéticos de las Fases 2, 3, 4, 5 y 6. El Proceso de Mejora Continua. Orientaciones para las escuelas de Educación Básica. Ejemplo de planteamiento de objetivos, metas y acciones.

Las presentes Orientaciones están dirigidas a escuelas de organización completa y multigrado. Si bien los planteamientos relacionados con el codiseño del Programa Analítico y la planeación del Proceso de Mejora Continua son pertinentes para todas las escuelas de educación básica, se han incorporado sugerencias específicas para atender las particularidades de los contextos multigrado.

Con el propósito de reconocer y fortalecer las formas de organización propias de estas escuelas, a lo largo del documento se presentan consideraciones que destacan sus características, desafíos y posibilidades. Dichas sugerencias se identifican mediante recuadros como el que se muestra a continuación:

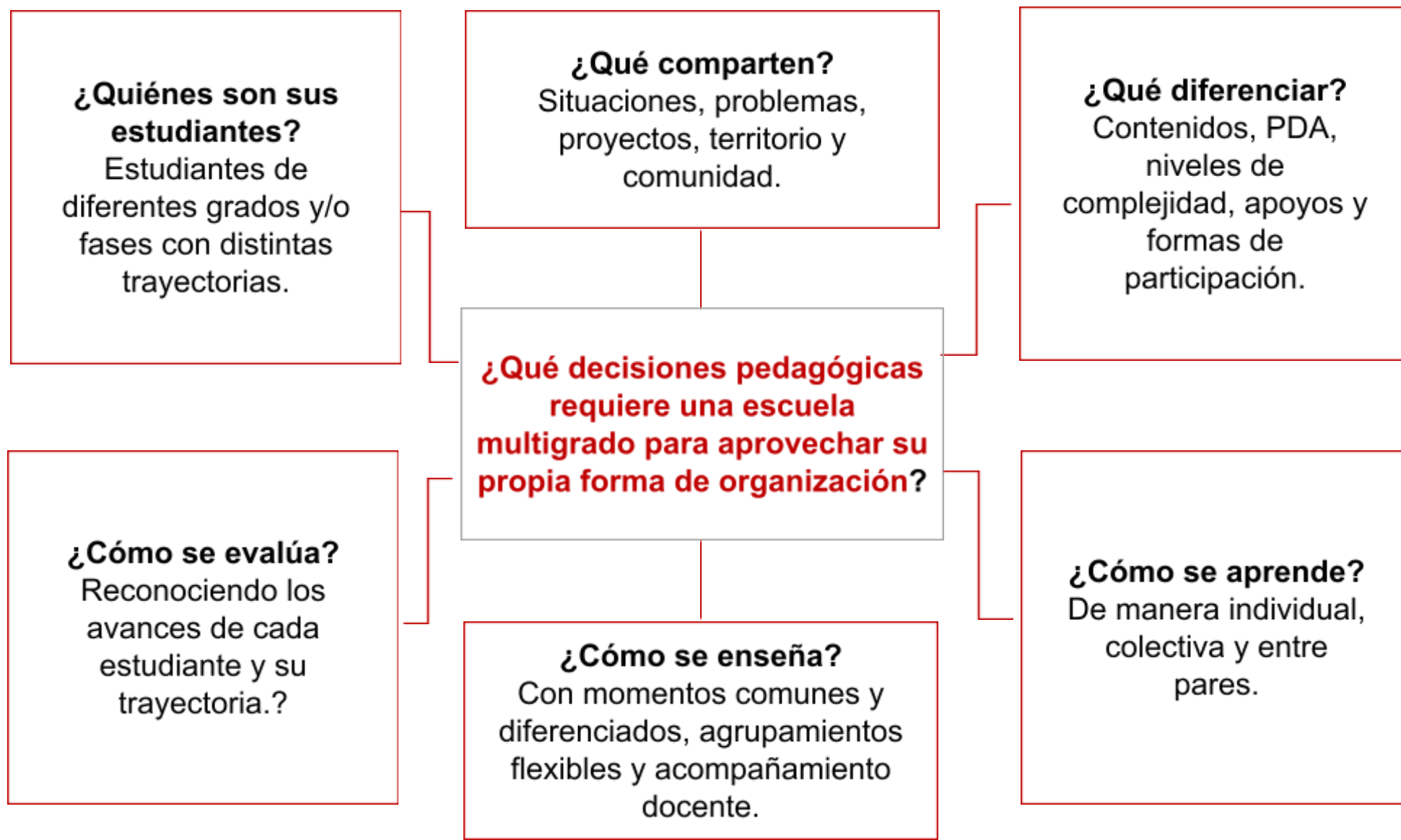


Codiseño del Programa Analítico de la escuela

El Programa Analítico es una forma específica de organizar la enseñanza, con la finalidad de responder a las características del territorio, de la escuela, así como de las niñas, los niños y las y los adolescentes.

En las escuelas multigrado, el codiseño del Programa Analítico requiere considerar el trabajo con estudiantes de diferentes grados y/o fases en un mismo espacio educativo. Esto implica identificar aprendizajes comunes y diferenciados, establecer articulaciones entre Contenidos y Procesos de Desarrollo de Aprendizaje (PDA), y prever diversas formas de participación, agrupamiento, acompañamiento y colaboración entre estudiantes, de acuerdo con sus trayectorias y necesidades.

En el diálogo y las decisiones que tomen en torno al Programa Analítico es fundamental considerar:



Recuerden que:

No existe un formato predeterminado para el Programa Analítico, sin embargo, es importante que considere elementos como:

El diagnóstico socioeducativo que se deriva de la lectura de la realidad e incluye situaciones, problemas, acontecimientos, características del contexto comunitario, de la escuela e intereses de niñas, niños y adolescentes, que pueden ser aprovechados para organizar la enseñanza.	En las escuelas multigrado, el diagnóstico socioeducativo considera, además, la conformación del grupo por grados y/o fases; las trayectorias educativas de las y los estudiantes; los aprendizajes que comparten y aquellos que requieren una atención diferenciada; las formas de colaboración entre estudiantes de distintas edades; así como los recursos de la comunidad que pueden contribuir al fortalecimiento de los procesos de aprendizaje.
---	--

La Integración Curricular: que implica la vinculación de los Ejes Articuladores, Contenidos y PDA de uno o más Campos formativos del Programa Sintético.

La Integración Curricular puede favorecer el desarrollo de situaciones o proyectos comunes dirigidos a estudiantes de diferentes grados y/o fases, mediante la articulación de aprendizajes compartidos y la definición de actividades y productos diferenciados, acordes con los PDA previstos para cada estudiante.

La contextualización de los Contenidos en relación con las situaciones, problemas o características de los contextos y territorios en los que se ubica la escuela. Implica adecuar el currículo a las características del entorno considerando los rasgos culturales, las costumbres y los saberes propios de la comunidad.	La contextualización puede aprovechar situaciones de la comunidad como oportunidades de aprendizaje compartido entre estudiantes de diferentes grados y/o fases, favoreciendo que cada estudiante participe desde sus posibilidades y avance en los aprendizajes que le corresponden.
---	---

La incorporación de Contenidos no establecidos en los Programas Sintéticos que son de relevancia para las infancias o adolescencias, la comunidad local y regional. La secuenciación y temporalidad de Contenidos PDA del Programa Sintético.	La contextualización puede aprovechar situaciones de la comunidad como oportunidades de aprendizaje compartido entre estudiantes de diferentes grados y/o fases, favoreciendo que cada estudiante participe desde sus posibilidades y avance en los aprendizajes que le corresponden.
---	--

Orientaciones didácticas generales, sin desarrollar la planeación didáctica. Implica considerar de qué manera se abordarán los Contenidos y PDA. En este proceso se puede tomar en cuenta lo que aportan los Libros de Texto Gratuitos. Además, es importante reconocer que, si bien se han propuesto cuatro metodologías didácticas para el desarrollo de proyectos, es importante emplear otras estrategias que permiten el abordaje de los Contenidos y PDA de manera interdisciplinaria o globalizada.

En escuelas multigrado, las orientaciones didácticas han de considerar estrategias que permitan organizar simultáneamente distintos niveles de aprendizaje, tales como actividades comunes con distintos niveles de complejidad, agrupamientos flexibles, tutoría entre pares, trabajo colaborativo entre estudiantes de diferentes grados, estaciones o rincones de aprendizaje, proyectos integradores y momentos de intervención docente diferenciada.

Sugerencias de evaluación formativa: en la Nueva Escuela Mexicana la evaluación se concibe como un proceso que va de la mano de la planeación, involucra tanto a niñas, niños y adolescentes como a docentes, requiere confianza, entusiasmo y diálogo horizontal entre alumnado, docentes, familias y comunidades y replantea la retroalimentación como una herramienta para mejorar la enseñanza, no solo para corregir los errores de las y los estudiantes.	La evaluación formativa requiere reconocer los avances de cada estudiante en relación con su trayectoria y los aprendizajes que se espera favorecer, evitando comparar únicamente desempeños entre estudiantes de diferentes grados. La observación, las producciones, la retroalimentación, la autoevaluación y la coevaluación pueden aportar información para ajustar las estrategias de enseñanza y los agrupamientos.
---	---

Para reflexionar:

¿Cómo avanzaron en el codiseño de su Programa Analítico en la Fase Intensiva del CTE?, ¿qué elementos incluyeron?

Durante la Fase Intensiva avanzamos en la construcción del Programa Analítico a partir de la lectura de la realidad de la escuela y la comunidad, recuperando información sobre las características, necesidades, intereses, fortalezas y áreas de oportunidad de las y los estudiantes. A partir de este análisis, identificamos situaciones y problemáticas relevantes que pueden ser abordadas desde el trabajo educativo.

Incluimos principalmente:

- El análisis del contexto escolar, familiar y comunitario.
- Las características y necesidades de aprendizaje de las y los estudiantes.
- Los resultados del diagnóstico inicial y las evidencias disponibles.
- Las situaciones, problemas y necesidades relevantes de la comunidad.
- La contextualización de Contenidos y Procesos de Desarrollo de Aprendizaje (PDA).
- La identificación de posibles articulaciones entre Campos Formativos y Ejes Articuladores.
- La incorporación de saberes y situaciones propias de la comunidad.
- Orientaciones didácticas generales para abordar los Contenidos.
- Consideraciones para la evaluación formativa.
- Una primera organización y secuenciación de Contenidos y PDA.

Este trabajo se entiende como un proceso de codiseño y contextualización, en el que el Programa Sintético constituye un punto de partida y no un conjunto de contenidos que deban aplicarse de manera idéntica en todos los contextos.

¿Qué aspectos de la realidad de la escuela y la comunidad han considerado para contextualizar los Contenidos?

Hemos considerado aquellos aspectos de la realidad que tienen relación directa con los aprendizajes y con la vida cotidiana de nuestras niñas y niños. Entre ellos se encuentran:

- Las características sociales, culturales y económicas de la comunidad.
- Los saberes, costumbres, tradiciones y formas de convivencia de las familias.
- Las condiciones geográficas y ambientales de la comunidad.
- Las actividades económicas que realizan las familias.
- Las condiciones familiares y las posibilidades de acompañamiento al aprendizaje.
- La asistencia y puntualidad de las y los estudiantes.
- Los resultados del diagnóstico inicial y las necesidades de aprendizaje identificadas.
- Las formas de comunicación y participación de las familias.

- Las condiciones de infraestructura, servicios y equipamiento de la escuela.
- El acceso y uso de tecnologías y medios de comunicación.
- Las situaciones relacionadas con la convivencia escolar y comunitaria.
- Los conocimientos, experiencias e intereses que las y los estudiantes poseen sobre su entorno.

A partir de estos elementos, buscamos que los Contenidos tengan sentido para las y los estudiantes, relacionándolos con situaciones, problemas, acontecimientos, saberes y experiencias presentes en su contexto. Esto coincide con el planteamiento del Programa Sintético respecto a que la contextualización permite resignificar los Contenidos de acuerdo con las necesidades, intereses y condiciones de cada comunidad.

¿Qué características de la escuela, grupo multigrado y comunidad deben considerar para contextualizar los Contenidos y atender la diversidad de trayectorias y necesidades de aprendizaje?

Como colectivo consideramos que debemos partir de que cada estudiante tiene una trayectoria, ritmo, intereses, experiencias y necesidades de aprendizaje diferentes.

En nuestra escuela, por ser de organización completa, debemos considerar las características particulares de cada grado y grupo, evitando plantear una enseñanza homogénea. Entre los aspectos principales están:

- Los diferentes niveles de aprendizaje que presentan las y los estudiantes.
- Los resultados del diagnóstico inicial.
- Los ritmos y estilos de aprendizaje.
- Las necesidades específicas de apoyo educativo.
- Los intereses, conocimientos y experiencias previas.
- Las características familiares y socioculturales.
- Las condiciones de asistencia y permanencia escolar.
- Las formas en que las y los estudiantes participan y aprenden.
- Las fortalezas individuales y colectivas de cada grupo.
- Las condiciones de infraestructura, materiales y recursos disponibles.
- Los saberes comunitarios que pueden incorporarse al aprendizaje.

Aunque las Orientaciones incluyen estrategias específicas para escuelas multigrado, como agrupamientos flexibles, tutoría entre pares, trabajo colaborativo entre diferentes grados, estaciones o rincones y proyectos integradores, estos principios pueden resultar útiles para atender la diversidad también en nuestra escuela de organización completa.

Además, la evaluación debe permitir reconocer el avance de cada estudiante respecto de su propia trayectoria, utilizando observación, producciones, retroalimentación, autoevaluación y coevaluación para ajustar las estrategias de enseñanza.

¿Qué cambios o ajustes han realizado a los Contenidos del Programa Sintético a partir de las características y necesidades de su comunidad?

Como colectivo docente hemos procurado no modificar los Contenidos de manera arbitraria, sino contextualizarlos y, cuando resulta pertinente, incorporar aquellos elementos que permitan responder a la realidad de nuestra comunidad.

Los principales ajustes que hemos considerado son:

- Contextualizar los Contenidos a partir de situaciones reales de la comunidad.
- Relacionar Contenidos de diferentes Campos Formativos cuando existe una articulación pertinente.
- Incorporar saberes comunitarios, costumbres, tradiciones y conocimientos locales.
- Priorizar determinados Contenidos de acuerdo con las necesidades de aprendizaje identificadas.
- Ajustar la secuenciación y temporalidad de los Contenidos y PDA.
- Incorporar situaciones, temas o problemas de interés para las y los estudiantes.
- Diseñar orientaciones didácticas que permitan atender diferentes niveles de aprendizaje.
- Relacionar los aprendizajes con situaciones de la vida cotidiana.
- Considerar los recursos y materiales disponibles en la escuela y la comunidad.
- Incorporar estrategias diferenciadas para quienes requieren mayor acompañamiento.
- Fortalecer la evaluación formativa para utilizar la información obtenida en el ajuste de la enseñanza.

Las Orientaciones de la Primera Sesión señalan precisamente que el codiseño puede incluir la incorporación de Contenidos no establecidos en los Programas Sintéticos que sean relevantes para las infancias y la comunidad, así como la secuenciación y temporalidad de Contenidos y PDA y orientaciones didácticas generales.

En síntesis, nuestro criterio como colectivo es: partir de lo nacional, pero contextualizar desde lo local, de manera que los aprendizajes respondan a las características y necesidades reales de nuestras niñas y niños. Esto es congruente con el Plan de Estudio 2022, que plantea la autonomía profesional del magisterio para contextualizar los contenidos de acuerdo con la realidad social, territorial, cultural y educativa de las y los estudiantes.

Continúen con el codiseño de su Programa Analítico, para ello es importante que tengan al alcance:

- ✓ El Programa Sintético de la Fase o Fases que se trabajan en la escuela o centro.
- ✓ La información de su escuela derivada de la lectura de la realidad, organizada, sistematizada e integrada en el diagnóstico socioeducativo (y al que han integrado la información que recabaron en las primeras semanas del ciclo escolar en torno a las características socioeducativas de sus estudiantes).
- ✓ El Programa Analítico de la escuela para el presente ciclo escolar (los avances obtenidos en la Fase Intensiva del CTE).

Referentes sugeridos

- Currículo Nacional Aplicable a la Educación Inicial. Programa Sintético de la Fase 1.
- Programas Sintéticos de las Fases 2, 3, 4, 5 y 6

<https://materialeducativo.org/programa-analitico-de-escuela-primaria-del-ciclo-escolar-2026-2027/>

<https://materialeducativo.org/programa-analitico-de-todas-las-fases-y-grados-de-educacion-basica-de-l-ciclo-escolar-2026-2027-3/>

FORMATO DE TRABAJO PARA EL CODISEÑO DEL PROGRAMA ANALÍTICO DE LA ESCUELA

ESCUELA _____ "XXX XXXXXXXX"
CCT. 17DPR0000X

DATOS GENERALES DE LA ESCUELA

Nombre de la escuela					CCT	
Zona Escolar		Sector Educativo		Localidad		
Ciclo escolar	2026 - 2027	Turno		Organización escolar		
Fases que se trabajan				Grados que se atienden		Número de alumnos
Director		Personal de apoyo		Docentes		Personal de asistencia
Fecha de elaboración / actualización						

REFERENTES PARA ELABORAR EL PROGRAMA ANALÍTICO

- ☐ Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022.
- ☐ Programa(s) Sintético(s) de las Fases que se trabajan en la escuela.
- ☐ Diagnóstico socioeducativo derivado de la lectura de la realidad.
- ☐ Información obtenida durante las primeras semanas del ciclo escolar.
- ☐ Programa Analítico del ciclo anterior, particularmente los avances que puedan recuperarse.
- ☐ Información sobre las características, intereses, necesidades y trayectorias de aprendizaje de las y los estudiantes.
- ☐ Información de la comunidad, familias y territorio.
- ☐ Resultados y evidencias de aprendizaje disponibles.

PLANO 1. LECTURA DE LA REALIDAD Y DIAGNÓSTICO SOCIOEDUCATIVO

Este apartado debe ser la base del Programa Analítico.

La SEP establece que el diagnóstico socioeducativo surge de la lectura de la realidad y constituye el punto de partida tanto para el Programa Analítico como para el Programa de Mejora Continua. No se trata de elaborar dos diagnósticos separados, sino de integrar la información y utilizarla para tomar decisiones curriculares y de gestión.

Caracterización del contexto

A. Comunidad y territorio

Aspecto	Información relevante	¿Cómo puede aprovecharse pedagógicamente?
Características geográficas		
Características sociales		
Características culturales		
Tradiciones y costumbres		
Saberes comunitarios		
Actividades económicas		
Problemáticas comunitarias		
Servicios disponibles		
Recursos naturales		
Espacios comunitarios		
Situaciones ambientales		

Otras características relevantes		
-------------------------------------	--	--

B. Escuela

Aspecto	Situación identificada	Implicaciones para la enseñanza
Infraestructura		
Materiales y recursos		
Organización escolar		
Convivencia		
Participación		
Asistencia		
Comunicación con familias		
Prácticas docentes		
Organización de tiempos y espacios		
Recursos tecnológicos		
Barreras para el aprendizaje y la participación		
Otras situaciones		

C. Estudiantes

Aspecto	Hallazgos del diagnóstico
Intereses	
Necesidades de aprendizaje	
Saberes previos	
Avances	
Dificultades	
Ritmos y formas de aprendizaje	
Trayectorias educativas	
Situaciones socioeducativas relevantes	
Participación	
Convivencia	
Fortalezas	
Necesidades de acompañamiento	

D. Familias

Aspecto	Información relevante
Participación en la escuela	
Comunicación escuela-familia	
Expectativas sobre la educación	
Saberes y experiencias que pueden aportar	
Situaciones que favorecen el aprendizaje	
Situaciones que pueden obstaculizarlo	

Problematización de la realidad

¿Qué está sucediendo?

¿A quiénes afecta?

¿Cómo se manifiesta?

¿Desde cuándo?

¿Por qué consideramos que sucede?

¿Qué factores están relacionados?

¿Qué sabemos con evidencia?

¿Qué necesitamos investigar?

¿Qué puede atender la escuela?

¿Qué puede convertirse en una oportunidad de aprendizaje?

Matriz de problematización

[illegible]

PLANO 2. CONTEXTUALIZACIÓN

¿Cómo vamos a relacionar los contenidos nacionales con nuestra realidad?

La contextualización implica adecuar los contenidos a las características del entorno, considerando situaciones, problemas, territorio, cultura, costumbres y saberes comunitarios.

Identificación de situaciones significativas

Situación / problemática / interés	Contexto donde se presenta	¿Qué aprendizajes puede favorecer?	Campos formativos relacionados	Ejes articuladores posibles

INTEGRACIÓN CURRICULAR

Aquí evitaremos trabajar los contenidos como una lista aislada.

La integración curricular implica vincular:

Campos formativos + Ejes articuladores + Contenidos + PDA + contexto.

La propia SEP plantea que el Programa Analítico debe articular estos elementos y que la integración puede partir de situaciones o proyectos comunes.

Matriz de integración curricular

Situación / problema del contexto	Campo(s) formativo(s)	Contenido(s)	PDA	Eje(s) articulador(es)	Relación con la realidad

CONTENIDOS NACIONALES CONTEXTUALIZADOS

En este apartado el colectivo analizará los contenidos de los Programas Sintéticos y determinará:

- cuáles requieren contextualización;
- cómo se relacionan con la realidad;
- con qué otros contenidos pueden articularse;
- qué situaciones o proyectos pueden favorecer su desarrollo;
- qué aprendizajes pueden trabajarse de manera común;
- cuáles requieren actividades diferenciadas.

Formato de contextualización

Fase / grado	Campo formativo	Contenido del Programa Sintético	PDA	¿Cómo se presenta en nuestra realidad?	Contextualización acordada

CONTENIDOS LOCALES: CODISEÑO

Este es el espacio que debemos cuidar especialmente.

El codiseño no significa modificar arbitrariamente los contenidos nacionales.

Implica que el colectivo delibere sobre aquellos contenidos locales que considera necesarios y pertinentes para enriquecer la formación de sus estudiantes, a partir de su contexto. El Plan de Estudio 2022 plantea precisamente la incorporación de problemáticas, temas y asuntos comunitarios locales y regionales como parte de este proceso.

Matriz para el codiseño

Situación, saber, problemática o asunto local	¿Por qué es relevante para nuestras/os estudiantes?	¿Qué necesitamos que aprendan?	Campo(s) formativo(s) relacionado(s)	Eje(s) articulador(es)	Contenido local propuesto

Para validar un contenido local

Antes de incorporarlo, el colectivo puede preguntarse:

¿Surge de nuestra realidad?

¿Es pertinente para nuestras/os estudiantes?

¿Tiene relación con sus intereses, necesidades o contexto?

¿Contribuye a su formación integral?

¿Puede abordarse desde uno o varios Campos Formativos?

¿Tiene posibilidades reales de trabajarse pedagógicamente?

¿Aporta algo que no queda suficientemente atendido con los contenidos nacionales contextualizados?

SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIDAD

Organización anual

Periodo	Situación / proyecto / problemática	Campo(s) formativo(s)	Contenidos	PDA	Ejes articuladores	Contenido local	Temporalidad
Septiembre-Octubre							
Noviembre-Diciembre							
Enero-Febrero							
Marzo-Abril							
Mayo-Junio							
Julio							

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS GENERALES

El Programa Analítico no debe convertirse en la planeación didáctica de cada docente.

Acuerdos metodológicos del colectivo

Situación / proyecto	Estrategias o metodologías pertinentes	Organización del grupo	Recursos	Participación de la comunidad

EVALUACIÓN FORMATIVA

La evaluación formativa debe acompañar la planeación y servir para mejorar la enseñanza, no únicamente para valorar al estudiante al final.

Acuerdos de evaluación formativa

¿Qué queremos observar?	Evidencias	Estrategias de evaluación	Retroalimentación	¿Cómo utilizaremos la información?

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Necesidad o condición identificada	Barrera para el aprendizaje y la participación	Estrategia	Ajuste / apoyo requerido	Responsable

VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

Saber, práctica, espacio, persona o recurso comunitario	¿Cómo puede incorporarse al aprendizaje?	Campo(s) formativo(s)	Participantes

ACUERDOS DEL COLECTIVO DOCENTE

Al finalizar el proceso de codiseño:

¿Qué acordamos?

1. Sobre la contextualización de los contenidos:
2. Sobre los contenidos locales incorporados mediante codiseño:
3. Sobre la integración curricular:
4. Sobre las estrategias didácticas generales:
5. Sobre evaluación formativa:
6. Sobre inclusión y atención a la diversidad:

7. Sobre la vinculación con familias y comunidad:

SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA ANALÍTICO

Este apartado me parece indispensable.

El Programa Analítico no debería elaborarse en septiembre y archivarse. La experiencia de la SEP señala que se trata de un documento que se construye y reconstruye durante el ciclo a partir del trabajo del colectivo.

Registro de actualización

Fecha	Situación observada	¿Qué funcionó?	¿Qué requiere modificación?	Acuerdo del colectivo	Ajuste realizado

VALIDACIÓN COLECTIVA

Antes de considerar concluida una versión del Programa Analítico, el colectivo puede revisar:

Criterio	Sí	En proceso	Requiere revisión
Parte de la lectura de la realidad			
Integra el diagnóstico socioeducativo			
Considera las características de las y los estudiantes			
Contextualiza los contenidos			
Integra Campos Formativos y Ejes Articuladores			
Considera los PDA			
Incorpora contenidos locales pertinentes			
Considera la comunidad y el territorio			
Contempla la diversidad y las trayectorias			
Incluye orientaciones didácticas generales			
Considera evaluación formativa			
Es congruente con el PMC			
Puede ser utilizado realmente por el colectivo			
Puede ajustarse durante el ciclo escolar			

Programa de mejora continua de la escuela

El Proceso de Mejora Continua fortalece las capacidades institucionales de cada escuela con el propósito de garantizar el ejercicio pleno del derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes. Se desarrolla a través de cinco fases interrelacionadas, las cuales se presentan de manera esquemática en la siguiente figura.

Esquema 1. Fases del Proceso de Mejora Continua



Fuente: SEP, 2024, p. 11.

Durante la Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar, avanzaron en la lectura de la realidad de su contexto escolar mediante la reflexión sobre las situaciones, problemáticas o necesidades que desean transformar. Asimismo, tomaron decisiones orientadas a consolidar el diagnóstico socioeducativo. En esta sesión, se propone continuar con la fase de planeación del Proceso de Mejora Continua, mediante la definición o el ajuste de los objetivos, metas y acciones que integran su Programa de mejora continua.	En las escuelas multigrado, el diagnóstico y la planeación de la mejora pueden considerar las condiciones particulares de esta forma de organización escolar, identificando aquellos aspectos que favorecen u obstaculizan la atención educativa simultánea de estudiantes de diferentes grados y/o fases, así como las oportunidades que ofrece el trabajo colaborativo y la participación comunitaria.
--	---

Recuerden que el Programa de mejora continua:

- Tiene la finalidad de orientar y articular los esfuerzos de la escuela hacia el horizonte de mejora: garantizar el ejercicio pleno del derecho a la educación para todas y todos sus estudiantes.
- Ha de ser claro, comprensible, accesible, factible. No se trata de incluir por separado todos los ámbitos de gestión, un buen Programa de mejora continua define prioridades y articula los esfuerzos de los diferentes actores de la escuela hacia el logro de los objetivos.
- Es una herramienta de gestión elaborada por y para la escuela. No es un documento para entregar. Si alguna autoridad lo solicita, debe acompañar a la escuela para fortalecerlo o mejorarlo.
- No existe un formato preestablecido para su elaboración, sin embargo, es importante que considere elementos como problemáticas, objetivos, metas y acciones.

Para reflexionar:

→ ¿Qué otros elementos incluirían ustedes en su Programa de mejora continua?

Como colectivo docente, consideramos que, además de problemáticas, objetivos, metas y acciones, sería pertinente incluir otros elementos que permitan organizar, dar seguimiento y valorar el proceso de manera más clara. Proponemos incorporar:

- Diagnóstico y situación de partida: contar con información que permita conocer con claridad dónde se encuentra la escuela antes de implementar las acciones.
- Causas o factores asociados a las problemáticas: analizar por qué se presenta cada situación para evitar atender únicamente sus efectos.
- Prioridades de atención: definir con claridad cuáles situaciones requieren mayor atención y concentrar en ellas los esfuerzos de la escuela.

- Indicadores: establecer datos o evidencias que permitan valorar objetivamente los avances.
- Responsables: precisar quiénes participarán en cada acción, procurando que las responsabilidades sean compartidas.
- Temporalidad: establecer periodos o momentos concretos para desarrollar las acciones.
- Recursos y apoyos necesarios: identificar los materiales, espacios, recursos humanos y apoyos institucionales o comunitarios requeridos.
- Evidencias: determinar qué productos, registros, observaciones o resultados permitirán demostrar los avances.
- Mecanismos de seguimiento: establecer momentos para revisar periódicamente qué se ha realizado, qué dificultades se han presentado y qué ajustes son necesarios.
- Participación de la comunidad escolar: considerar la intervención de docentes, estudiantes, familias y otros actores de la comunidad.
- Estrategias de ajuste: prever que las acciones puedan modificarse cuando los resultados obtenidos indiquen que es necesario hacerlo.
- Comunicación de avances y logros: establecer cómo se compartirán los resultados con el colectivo y, cuando corresponda, con la comunidad escolar.

Estos elementos permitirían que el Programa de Mejora Continua sea una herramienta de trabajo y toma de decisiones, y no solamente un documento administrativo. Las orientaciones señalan que no existe un formato preestablecido y que lo fundamental es que la planeación mantenga coherencia entre las problemáticas, objetivos, metas y acciones, además de favorecer la reflexión y los acuerdos colectivos.

Como colectivo docente acordaríamos que el PMC debe ser flexible: revisar periódicamente los avances, identificar dificultades, realizar los ajustes necesarios y regresar al diagnóstico cuando las condiciones de la escuela o de la comunidad cambien. El documento de Proceso de Mejora Continua señala precisamente que sus fases no son lineales y que puede ser necesario regresar a fases anteriores y reconfigurar las siguientes.

Los documentos sugeridos en el apartado **Referentes** ofrecen elementos metodológicos para la formulación del Programa de mejora continua. Esas orientaciones son relevantes porque favorecen la coherencia entre las problemáticas que se busca atender, los objetivos de mejora, las metas y las acciones que se desarrollarán para alcanzarlas. No obstante, la formalización del Programa no debe constituir el principal interés del colectivo. Por el contrario, **construir colectivamente la planeación representa una oportunidad para reflexionar, dialogar y establecer acuerdos que orienten el trabajo de toda la comunidad escolar hacia propósitos comunes.**

Anexo 2. Planteamiento de objetivos, metas y acciones. En El Proceso de Mejora Continua. Orientaciones para escuelas de Educación Básica. pp.26-27. Ejemplo de planteamiento de objetivos, metas y acciones.

El compromiso compartido es una característica de las Comunidades de Aprendizaje y es una condición necesaria para el Proceso de Mejora Continua, algunas ideas para favorecerlo son las siguientes:

- **Participación.** Es fundamental que las y los integrantes del colectivo participen en la definición de las acciones que se llevarán a cabo. Cuando estas surgen de las propuestas y acuerdos del personal docente, existe una mayor probabilidad de llevarlas a cabo, ya que quienes las implementan reconocen su pertinencia y utilidad. Las acciones definidas exclusivamente por el equipo directivo suelen generar menores niveles de apropiación y compromiso por parte del colectivo.
- **Diálogo.** La generación de propuestas y la construcción colectiva de soluciones requieren espacios de diálogo y escucha. Por ello, las y los integrantes del Comité de Planeación y Evaluación pueden prever, antes de la sesión, estrategias que favorezcan la participación, el intercambio de ideas y la reflexión conjunta en torno al Programa de mejora continua.
- **Provisión de materiales.** Es importante favorecer que el colectivo docente cuente con los recursos e insumos necesarios para participar activamente en la construcción del Programa de mejora continua. Esto implica, entre otros aspectos, disponer del diagnóstico socioeducativo de la escuela, conocer las problemáticas prioritarias que se atenderán y tener acceso a materiales de consulta que apoyen la definición de objetivos, metas y acciones.
- **Optimización de los tiempos.** Identificar mecanismos que simplifiquen el trabajo colectivo permite aprovechar mejor el tiempo disponible. Por ejemplo, en lugar de elaborar propuestas en formato impreso para posteriormente transcribirlas a un archivo digital, si les es posible, el colectivo puede trabajar directamente en documentos electrónicos compartidos facilitando su integración, revisión y seguimiento, lo que permitirá optimizar el tiempo.

En escuelas unitarias o con colectivos de pocos integrantes la construcción del Programa de mejora continua puede apoyarse en el intercambio con otras escuelas multigrado, la supervisión, el personal de asesoría técnico-pedagógica o con actores de la comunidad, sin sustituir la autonomía de cada escuela ni trasladar decisiones externas al colectivo.

En el caso de las escuelas multigrado, la Comunidad de Aprendizaje puede ampliarse mediante el intercambio de experiencias entre docentes que atienden esta forma de organización escolar, favoreciendo la construcción colectiva de estrategias para la planeación, agrupamiento, enseñanza simultánea, evaluación y aprovechamiento de los saberes de la comunidad.

- **Innovación:** Es posible que algunas de las problemáticas detectadas en ciclos escolares anteriores continúen siendo prioritarias. En estos casos, mantener los objetivos de mejora previamente establecidos resulta pertinente. Sin embargo, también es importante promover la generación de nuevas acciones que fortalezcan su atención. Para ello, se puede favorecer que maestras y maestros trabajen en conjunto con otro miembro del colectivo docente o pares de otras escuelas, en el caso de comunidades multigrado para diseñar, proponer e implementar actividades innovadoras que contribuyan al logro de los objetivos planteados. Asimismo, es fundamental que el colectivo reflexione en torno a las acciones que se hacen por costumbre.

La innovación puede orientarse a aprovechar la diversidad de edades y niveles de aprendizaje como una oportunidad pedagógica, mediante tutorías entre pares, agrupamientos flexibles, proyectos comunes y estrategias que permitan la participación de todas y todos los estudiantes.

- **Compartir avances y logros.** Destinar espacios para socializar los avances alcanzados en la implementación del Programa de mejora continua, contribuye a fortalecer la implicación del equipo docente. Cuando las maestras y los maestros comparten las estrategias que han puesto en práctica para mejorar la asistencia del alumnado o fortalecer los procesos de lectura y escritura, no solo incrementan su motivación, sino que también enriquecen el trabajo de sus colegas al brindar nuevas ideas y alternativas de intervención.

En las escuelas multigrado, compartir avances puede incluir la socialización de estrategias que favorezcan la atención simultánea de diferentes grados y/o fases, así como experiencias en las que la colaboración entre estudiantes contribuya al aprendizaje.

Para reflexionar: ¿Qué estrategias han implementado para favorecer el involucramiento del colectivo con el Programa de mejora continua? ¿Cuáles son los principales retos de la escuela para concretar el Programa de mejora continua?, ¿cómo podrían enfrentarlos?	¿Qué condiciones pedagógicas, organizativas y comunitarias necesitan fortalecer para garantizar el aprendizaje y la participación de todas y todos los estudiantes en la escuela multigrado? ¿Qué acciones pueden favorecer que estudiantes de diferentes grados y/o fases aprendan juntos, colaboren y avancen de acuerdo con sus propias trayectorias?
---	--

¿Qué estrategias han implementado para favorecer el involucramiento del colectivo con el Programa de mejora continua?

Como colectivo docente hemos implementado estrategias orientadas a que el Programa de Mejora Continua sea una construcción compartida, en la que todas y todos podamos participar, aportar nuestras experiencias y asumir responsabilidades.

Entre las principales estrategias se encuentran:

- Promover el diálogo y la escucha durante las sesiones de CTE para que cada docente pueda expresar sus experiencias, necesidades y propuestas.
- Analizar colectivamente el diagnóstico socioeducativo, identificando las situaciones que afectan el aprendizaje y desarrollo integral de las y los estudiantes.
- Definir las prioridades de manera conjunta, procurando que las problemáticas seleccionadas respondan a necesidades reales de la escuela.
- Distribuir responsabilidades entre los integrantes del colectivo, de acuerdo con las funciones, posibilidades y fortalezas de cada participante.
- Compartir experiencias y estrategias exitosas que cada docente ha implementado en su grupo para enriquecer las acciones del PMC.
- Establecer acuerdos colectivos, procurando que las acciones no sean decisiones exclusivas del equipo directivo.
- Dar seguimiento periódico a los avances, revisando qué acciones se han realizado, qué dificultades han surgido y qué ajustes se requieren.
- Socializar los avances y logros durante las reuniones del colectivo, reconociendo las aportaciones y aprendizajes obtenidos.
- Involucrar a las familias y otros integrantes de la comunidad escolar cuando las problemáticas requieren una participación corresponsable.
- Favorecer la innovación, cuestionando aquellas acciones que se realizan únicamente por costumbre y buscando alternativas que respondan mejor a las necesidades actuales.

¿Cuáles son los principales retos de la escuela para concretar el Programa de mejora continua?, ¿cómo podrían enfrentarlos?

Como colectivo docente consideramos que los principales retos están relacionados con mantener la participación y corresponsabilidad de todo el personal, dar seguimiento sistemático a los acuerdos y lograr que las acciones respondan realmente a las necesidades de nuestras niñas y niños.

Principales retos	¿Cómo podríamos enfrentarlos?
Lograr el involucramiento constante de todo el colectivo docente.	Fortalecer el diálogo profesional, tomar decisiones de manera colectiva y distribuir responsabilidades de acuerdo con las posibilidades y fortalezas de cada integrante.
Evitar que el PMC se convierta en un documento administrativo.	Revisarlo periódicamente y utilizarlo como una herramienta para orientar las decisiones y acciones cotidianas de la escuela.
Dar seguimiento a las acciones acordadas.	Establecer momentos específicos de revisión, responsables, evidencias e indicadores que permitan identificar avances, dificultades y necesidades de ajuste.
Atender las diferentes necesidades y trayectorias de aprendizaje.	Utilizar la información del diagnóstico y de la evaluación formativa para implementar estrategias diferenciadas y realizar los ajustes necesarios en la enseñanza.
Contar con información suficiente y confiable para tomar decisiones.	Recuperar evidencias de los grupos, asistencia, producciones de estudiantes, resultados del diagnóstico, observaciones docentes y demás información que genere cotidianamente la escuela.
Involucrar a las familias y a la comunidad.	Generar espacios de comunicación, participación y corresponsabilidad en aquellas acciones que requieran su colaboración.
Mantener las acciones a mediano y largo plazo.	Establecer metas alcanzables, revisar periódicamente los avances y realizar ajustes sin abandonar los objetivos cuando las problemáticas continúen siendo prioritarias.
Superar prácticas que se realizan únicamente por costumbre.	Analizar colectivamente su pertinencia y promover nuevas estrategias que respondan a las condiciones actuales de la escuela.

Un reto central será mantener la participación activa del colectivo. Las Orientaciones señalan que las acciones definidas exclusivamente por el equipo directivo suelen generar menor apropiación y compromiso, mientras que la participación del personal en su construcción favorece que las acciones sean reconocidas como pertinentes y útiles.

Asimismo, el seguimiento debe entenderse como un proceso de revisión y ajuste. El documento sobre Mejora Continua señala que las fases no son lineales y que, cuando una acción no produce los resultados esperados o cambian las condiciones de la escuela, es necesario regresar al diagnóstico, revisar las prioridades y reconfigurar las acciones.

Como colectivo, acordamos que el principal camino para enfrentar estos retos será trabajar de manera colaborativa, mantener una comunicación permanente, revisar evidencias y asumir el PMC como una responsabilidad compartida, centrada en mejorar las condiciones y aprendizajes de todas y todos los estudiantes.

¿Qué condiciones pedagógicas, organizativas y comunitarias necesitan fortalecer para garantizar el aprendizaje y la participación de todas y todos los estudiantes en la escuela multigrado?

Como colectivo docente consideramos necesario fortalecer condiciones que permitan atender simultáneamente la diversidad de edades, grados, ritmos y necesidades de aprendizaje, aprovechando la colaboración entre estudiantes y los saberes de la comunidad.

En el aspecto pedagógico, necesitamos fortalecer:

- La planeación de actividades comunes con diferentes niveles de complejidad, de acuerdo con los aprendizajes que corresponden a cada estudiante.
- Los agrupamientos flexibles, considerando las necesidades y avances de las y los estudiantes.
- La tutoría y el aprendizaje entre pares, aprovechando que estudiantes con diferentes niveles pueden apoyarse y aprender conjuntamente.
- El trabajo colaborativo y los proyectos integradores que permitan abordar aprendizajes compartidos.
- La intervención docente diferenciada, brindando mayor acompañamiento a quienes lo requieren.
- La evaluación formativa mediante la observación, las producciones, la retroalimentación, la autoevaluación y la coevaluación.
- La contextualización de los Contenidos a partir de situaciones, problemas y saberes propios de la comunidad.

Las Orientaciones señalan precisamente estas estrategias para organizar simultáneamente distintos niveles de aprendizaje en escuelas multigrado.

En el aspecto organizativo, necesitamos fortalecer:

- Una mejor organización de los tiempos y espacios para combinar momentos de trabajo colectivo, por agrupamientos y actividades diferenciadas.
- La planeación conjunta entre docentes.
- La distribución de responsabilidades y el trabajo colaborativo.
- El uso eficiente de los recursos y materiales disponibles.
- La recuperación sistemática de evidencias para conocer los avances de cada estudiante.

- La organización de estrategias que permitan atender las diferentes trayectorias educativas sin comparar únicamente a estudiantes de distintos grados.

En el aspecto comunitario, consideramos necesario fortalecer:

- La participación de madres, padres de familia y tutores en los procesos educativos.
- El aprovechamiento de los saberes, conocimientos, costumbres y recursos de la comunidad como oportunidades de aprendizaje.
- La colaboración entre escuela y comunidad para atender situaciones que afectan el aprendizaje y la participación.
- El diálogo permanente con las familias para conocer las condiciones que pueden favorecer u obstaculizar las trayectorias educativas.
- La construcción de proyectos en los que puedan participar estudiantes de diferentes edades y grados.

En este sentido, la comunidad puede convertirse en un recurso pedagógico importante, pues el Plan de Estudio 2022 plantea que la comunidad constituye el núcleo integrador de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Como colectivo docente, nuestro reto será aprovechar la diversidad de la escuela multigrado como una oportunidad de aprendizaje, promoviendo la colaboración, la tutoría entre pares, los proyectos comunes y estrategias diferenciadas para que cada estudiante participe y avance de acuerdo con su propia trayectoria. Las Orientaciones también plantean que la diversidad de edades y niveles puede aprovecharse mediante tutorías entre pares, agrupamientos flexibles y proyectos comunes.

¿Qué acciones pueden favorecer que estudiantes de diferentes grados y/o fases aprendan juntos, colaboren y avancen de acuerdo con sus propias trayectorias?

Como colectivo docente, podemos favorecer el aprendizaje conjunto mediante acciones que aprovechen la diversidad de edades, conocimientos y experiencias de la escuela multigrado, sin perder de vista las necesidades y trayectorias particulares de cada estudiante. Las principales acciones serían:

- Diseñar actividades y proyectos comunes, partiendo de una misma situación o problemática del contexto, pero planteando diferentes niveles de complejidad de acuerdo con el grado, fase y trayectoria de cada estudiante.
- Organizar agrupamientos flexibles, alternando momentos de trabajo colectivo, por grados, por niveles de avance y en parejas o equipos heterogéneos.
- Promover la tutoría entre pares, donde estudiantes con mayores avances puedan apoyar a quienes requieren acompañamiento, fortaleciendo tanto el aprendizaje de quien recibe apoyo como de quien lo brinda.

- Favorecer el trabajo colaborativo entre diferentes grados, asignando responsabilidades y productos diferenciados para que todas y todos tengan una participación significativa.
- Utilizar estaciones, rincones o actividades simultáneas, permitiendo que el docente atienda de manera diferenciada a los grupos mientras los demás estudiantes trabajan de manera autónoma o colaborativa.
- Relacionar los contenidos y PDA con situaciones de la comunidad, aprovechando conocimientos, prácticas, tradiciones y recursos comunitarios como oportunidades para aprender entre diferentes edades.
- Realizar intervenciones docentes diferenciadas, proporcionando mayor acompañamiento a quienes lo requieren y mayores retos a quienes muestran avances.
- Dar seguimiento a las trayectorias individuales, mediante observación, producciones, diálogo, autoevaluación, coevaluación y retroalimentación, evitando que el avance de un estudiante se valore únicamente mediante la comparación con otros grados.
- Reconocer y compartir los avances, generando espacios donde los estudiantes expliquen lo que aprendieron, cómo lo hicieron y cómo colaboraron con sus compañeros.
- Involucrar a las familias y la comunidad, especialmente en proyectos que permitan recuperar saberes y experiencias locales.

Estas acciones coinciden con las orientaciones para escuelas multigrado, que proponen actividades comunes con diferentes niveles de complejidad, agrupamientos flexibles, tutoría entre pares, trabajo colaborativo, estaciones o rincones, proyectos integradores e intervención docente diferenciada. También señalan que la evaluación formativa debe reconocer el progreso de cada estudiante respecto de su propia trayectoria y utilizar la información para ajustar las estrategias y agrupamientos.

Como colectivo docente:

“Favoreceremos experiencias de aprendizaje comunes que permitan la colaboración entre estudiantes de diferentes grados y/o fases, mediante agrupamientos flexibles, tutoría entre pares, proyectos integradores y actividades diferenciadas. Procuraremos que cada estudiante participe desde sus posibilidades, reciba el acompañamiento que necesita y avance de acuerdo con su propia trayectoria, aprovechando la diversidad de la escuela multigrado como una oportunidad para aprender juntos.”

Considerando lo anterior, y a partir de lo que el **Comité de Planeación y Evaluación** haya preparado para coordinar el diálogo en torno a la fase de planeación, avancen en la construcción o ajuste de su Programa de mejora continua del presente ciclo escolar.

Recuerden que:

Cuando se pierde de vista el propósito de la Mejora, se elaboran documentos al margen de la realidad, puramente administrativos, que se usan como control, se entregan, se archivan y se olvidan. (SEP, 2024, p. 9)

Descargar:

<https://materialeducativo.org/el-proceso-de-mejora-continua-para-el-ciclo-escolar-2026-2027/>

<https://materialeducativo.org/el-proceso-de-mejora-continua-ciclo-escolar-2026-2027/>

<https://materialeducativo.org/programa-de-mejora-continua-del-ciclo-escolar-2026-2027/>

Itinerario del Consejo Técnico Escolar del Ciclo Escolar 2026-2027

Consolidar a los Consejos Técnicos Escolares como verdaderas Comunidades de Aprendizaje implica que, tanto en estos espacios como en las diversas interacciones que maestras y maestros sostienen cotidianamente en la escuela, se promuevan diálogos pedagógicos orientados a reflexionar sobre los desafíos de la práctica docente y las alternativas para atenderlos de manera colectiva.

En la medida en que los temas abordados y las experiencias compartidas en el CTE resulten significativos para las maestras y los maestros, se fortalecerá su compromiso con el aprendizaje profesional, así como el sentido de identidad y pertenencia al colectivo docente.

En este contexto, la Secretaría de Educación Pública (SEP) determinó que, durante las sesiones ordinarias del Consejo Técnico Escolar del ciclo 2026-2027 y en ejercicio de su autonomía profesional, cada colectivo docente decida los contenidos que abordará, considerando lo siguiente:

- Primera Sesión Ordinaria del CTE: se les sugiere concretar el codiseño del Programa Analítico del ciclo escolar y la planeación del Proceso de Mejora Continua.
- Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima Sesiones Ordinarias: se les propone abordar los temas educativos que cada colectivo considere pertinentes. Para ello, podrán:
 - Elegir entre los temas propuestos por la SEP aquellos que respondan a las necesidades de su escuela.
 - Retomar contenidos sugeridos durante el ciclo escolar 2025-2026.
 - Incorporar temas educativos de interés que no se encuentren contemplados en los propuestos por la SEP.
- Octava Sesión Ordinaria del CTE: se les plantea realizar una valoración de los avances y desafíos relacionados con el Programa Analítico y el Proceso de Mejora Continua.

El siguiente esquema ilustra la propuesta:



Los temas propuestos por la SEP surgen de las opiniones expresadas por maestras y maestros, recabadas mediante el seguimiento nacional que la Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial realizó en una muestra de escuelas de educación básica durante el ciclo escolar 2025-2026.

Asimismo, se incorporaron temas que favorecen la apropiación de elementos de los Programas Sintéticos de las distintas Fases, así como de asuntos socialmente relevantes. Con ello, se busca fortalecer la comprensión de diversos componentes del Plan de Estudio 2022, además de aportar referentes que promuevan procesos de diálogo, análisis y reflexión sobre los desafíos que estos temas plantean para la práctica docente y la formación integral de niñas, niños y adolescentes.

Los materiales que emitirá la SEP en torno a los temas incluirán propuestas dirigidas a los colectivos docentes de los distintos niveles de educación básica, así como orientaciones específicas para cada Fase y tipo de organización escolar (completa o multigrado). No obstante, los colectivos docentes podrán valorar la pertinencia de recuperar materiales correspondientes a otro nivel educativo o tipo de organización e incorporarlos a su Itinerario, cuando consideren que contribuyen al logro de sus propósitos y responden a las necesidades de las y los docentes, de sus estudiantes o del contexto.

Los temas que propone la federación son los siguientes:

Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria		Educación Inicial		Educación Secundaria	
1	Apuntes sobre el plano didáctico en la Nueva Escuela Mexicana.	1	Los procesos de adaptación y separación en la Educación Inicial.	1	Vinculación de los elementos curriculares en la Fase 6.

2	Estrategias para generar ambientes escolares pacíficos.	2	El fortalecimiento de la exploración e investigación del mundo en la Educación Inicial.	Educación Multigrado	
3	Ajustes razonables en la atención de niñas, niños y adolescentes con discapacidad y aptitudes sobresalientes.	Educación Preescolar		1	Trayectorias de aprendizaje en aulas multigrado: continuidad, transiciones y progresión.
4	Uso de pantallas, redes sociales e inteligencia artificial en niñas, niños y adolescentes de Educación Básica.	1	El juego como herramienta para la vinculación entre los Campos formativos en la Fase 2.	2	Interculturalidad crítica, lenguas y saberes en escuelas multigrado.
5	Infancias y adolescencias trans y no binarias: orientaciones para una práctica docente inclusiva en el aula desde la Nueva Escuela Mexicana.	2	Desarrollo del pensamiento científico a partir de la curiosidad y la exploración del entorno.	3	La autonomía de niñas, niños y adolescentes en el aula multigrado.
6	Cuidarnos para enseñar y convivir: bienestar socioemocional docente.	Educación Primaria		4	Organización del tiempo y del aula multigrado.
		1	Educación financiera para el bienestar personal, familiar y comunitario en el marco de la Nueva Escuela Mexicana.	5	Integración de la comunidad en las aulas multigrado.

Se propone que destinen un momento de esta sesión para definir, a partir de las necesidades y características de su escuela y comunidad, el Itinerario del Consejo Técnico Escolar para avanzar en la consolidación de su Comunidad de Aprendizaje y la transformación educativa.

Para ello, se les sugiere considerar que:

1	2	3	4	En las escuelas multigrado:
La selección de los temas a abordar es decisión del colectivo docente, no es una decisión exclusiva de la	Los temas no siguen un orden preestablecido. Cada colectivo docente, con base en sus necesidades y	Los colectivos docentes podrán destinar más de una sesión al análisis y la reflexión de los temas que determinen	Asimismo, podrán integrar temas distintos a los propuestos por la federación, siempre que respondan a sus	El colectivo podrá incorporar al Itinerario del CTE temas relacionados con los

directora o el director, ni la supervisora o el supervisor.	características, los momentos del ciclo escolar y las situaciones que surgen en la vida cotidiana de la escuela, definirá la manera y el momento más pertinentes para abordarlos.	incorporar en su Itinerario.	necesidades y contextos específicos, y contribuyan a la consolidación del Consejo Técnico Escolar como una Comunidad de Aprendizaje, al fortalecimiento de las prácticas educativas y a la mejora continua de la escuela.	desafíos, oportunidades y potencialidades de esta forma de organización escolar, considerando las características de sus estudiantes, así como las particularidades de la comunidad y del territorio en el que se inserta la escuela. • El CTE en escuela multigrado, se integra con docentes de varias escuelas multigrado, unitarias, bidocentes o tridocentes, en esta diversidad es importante dar cabida a las necesidades que comparten, así como a las especificidades de cada modalidad.
---	---	------------------------------	---	---

La autonomía profesional para las escuelas multigrado implica también la posibilidad de seleccionar, adaptar, combinar o desarrollar estrategias y materiales que respondan a la organización de su grupo, las características del territorio y las trayectorias de aprendizaje de sus estudiantes.	Esta propuesta busca generar mayores condiciones para el ejercicio de la autonomía profesional, brindar mayor flexibilidad a los colectivos docentes para abordar los asuntos pedagógicos más relevantes de acuerdo con su realidad y contexto, y ampliar las oportunidades para profundizar en los temas que consideren prioritarios.
---	--

Les invitamos a construir un Itinerario propio, pertinente y significativo, diseñado por y para ustedes.

NUESTRO ITINERARIO DEL CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR 2026 – 2027
ESCUELA PRIMARIA “XXX XXXXXXXXXX”
CCT: 17DPRXXXXX

Sesión y Fecha	Tema acordado por el colectivo
Primera Sesión 25 de septiembre de 2026	Tema decidido por el CTE.
Segunda Sesión 30 de octubre de 2026	Apuntes sobre el plano didáctico en la Nueva Escuela Mexicana.
Tercera Sesión 27 de noviembre de 2026	Estrategias para generar ambientes escolares pacíficos.
Cuarta Sesión 29 de enero de 2027	Ajustes razonables en la atención de niñas, niños y adolescentes con discapacidad y aptitudes sobresalientes.
Quinta Sesión 26 de febrero de 2027	Uso de pantallas, redes sociales e inteligencia artificial en niñas, niños y adolescentes de Educación Básica.
Sexta Sesión 30 de abril de 2027	Infancias y adolescencias trans y no binarias: orientaciones para una práctica docente inclusiva en el aula desde la Nueva Escuela Mexicana.
Séptima Sesión 28 de mayo de 2027	Cuidarnos para enseñar y convivir: bienestar socioemocional docente.
	Educación financiera para el bienestar personal, familiar y comunitario en el marco de la Nueva Escuela Mexicana.
Octava Sesión 25 de junio 2027	Tema decidido por el CTE.

Formato:

Nombre de la escuela:				CCT:	
Ciclo Escolar:		Nivel educativo		Organización Escolar:	

Sesión y Fecha	Tema acordado por el colectivo
Primera Sesión 25 de septiembre de 2026	Tema decidido por el CTE.
Segunda Sesión 30 de octubre de 2026	Apuntes sobre el plano didáctico en la Nueva Escuela Mexicana.
Tercera Sesión 27 de noviembre de 2026	El juego como herramienta para la vinculación entre los Campos formativos en la Fase 2. Estrategias para generar ambientes escolares pacíficos.
Cuarta Sesión 29 de enero de 2027	Ajustes razonables en la atención de niñas, niños y adolescentes con discapacidad y aptitudes sobresalientes.
Quinta Sesión 26 de febrero de 2027	Desarrollo del pensamiento científico a partir de la curiosidad y la exploración del entorno. Uso de pantallas, redes sociales e inteligencia artificial en niñas, niños y adolescentes de Educación Básica.
Sexta Sesión 30 de abril de 2027	Infancias y adolescencias trans y no binarias: orientaciones para una práctica docente inclusiva en el aula desde la Nueva Escuela Mexicana.
Séptima Sesión 28 de mayo de 2027	Cuidarnos para enseñar y convivir: bienestar socioemocional docente. Educación financiera para el bienestar personal, familiar y comunitario en el marco de la Nueva Escuela Mexicana.
Octava Sesión 25 de junio 2027	Tema decidido por el CTE.

NUESTRO ITINERARIO DEL CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR 2026 – 2027
JARDÍN DE NIÑOS “XXX XXXXXXXXXX”
CCT: 17JDNXXXXX

Sesión y Fecha	Tema acordado por el colectivo
Primera Sesión 25 de septiembre de 2026	Tema decidido por el CTE.
Segunda Sesión 30 de octubre de 2026	Apuntes sobre el plano didáctico en la Nueva Escuela Mexicana.
Tercera Sesión 27 de noviembre de 2026	El juego como herramienta para la vinculación entre los Campos formativos en la Fase 2. Estrategias para generar ambientes escolares pacíficos.
Cuarta Sesión 29 de enero de 2027	Ajustes razonables en la atención de niñas, niños y adolescentes con discapacidad y aptitudes sobresalientes.
Quinta Sesión 26 de febrero de 2027	Desarrollo del pensamiento científico a partir de la curiosidad y la exploración del entorno. Uso de pantallas, redes sociales e inteligencia artificial en niñas, niños y adolescentes de Educación Básica.
Sexta Sesión 30 de abril de 2027	Infancias y adolescencias trans y no binarias: orientaciones para una práctica docente inclusiva en el aula desde la Nueva Escuela Mexicana.
Séptima Sesión 28 de mayo de 2027	Cuidarnos para enseñar y convivir: bienestar socioemocional docente.
Octava Sesión 25 de junio 2027	Tema decidido por el CTE.

Formato:

Nombre de la escuela:				CCT:	
Ciclo Escolar:		Nivel educativo		Organización Escolar:	

Sesión y Fecha	Tema acordado por el colectivo
Primera Sesión 25 de septiembre de 2026	Tema decidido por el CTE.
Segunda Sesión 30 de octubre de 2026	Apuntes sobre el plano didáctico en la Nueva Escuela Mexicana.
Tercera Sesión 27 de noviembre de 2026	El juego como herramienta para la vinculación entre los Campos formativos en la Fase 2. Estrategias para generar ambientes escolares pacíficos.
Cuarta Sesión 29 de enero de 2027	Ajustes razonables en la atención de niñas, niños y adolescentes con discapacidad y aptitudes sobresalientes.
Quinta Sesión 26 de febrero de 2027	Desarrollo del pensamiento científico a partir de la curiosidad y la exploración del entorno. Uso de pantallas, redes sociales e inteligencia artificial en niñas, niños y adolescentes de Educación Básica.
Sexta Sesión 30 de abril de 2027	Infancias y adolescencias trans y no binarias: orientaciones para una práctica docente inclusiva en el aula desde la Nueva Escuela Mexicana.
Séptima Sesión 28 de mayo de 2027	Cuidarnos para enseñar y convivir: bienestar socioemocional docente.
Octava Sesión 25 de junio 2027	Tema decidido por el CTE.

NUESTRO ITINERARIO DEL CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR 2026 – 2027
ESCUELA SECUNDARIA “XXX XXXXXXXXXX”
CCT: 17DPRXXXXX

Sesión y Fecha	Tema acordado por el colectivo
Primera Sesión 25 de septiembre de 2026	Tema decidido por el CTE.
Segunda Sesión 30 de octubre de 2026	Vinculación de los elementos curriculares en la Fase 6. Apuntes sobre el plano didáctico en la Nueva Escuela Mexicana.
Tercera Sesión 27 de noviembre de 2026	Estrategias para generar ambientes escolares pacíficos.
Cuarta Sesión 29 de enero de 2027	Ajustes razonables en la atención de niñas, niños y adolescentes con discapacidad y aptitudes sobresalientes.
Quinta Sesión 26 de febrero de 2027	Uso de pantallas, redes sociales e inteligencia artificial en niñas, niños y adolescentes de Educación Básica.
Sexta Sesión 30 de abril de 2027	Infancias y adolescencias trans y no binarias: orientaciones para una práctica docente inclusiva en el aula desde la Nueva Escuela Mexicana.
Séptima Sesión 28 de mayo de 2027	Cuidarnos para enseñar y convivir: bienestar socioemocional docente.
Octava Sesión 25 de junio 2027	Tema decidido por el CTE.

Formato:

Nombre de la escuela:		CCT:	
Ciclo Escolar:		Nivel educativo	Organización Escolar:

Sesión y Fecha	Tema acordado por el colectivo
Primera Sesión 25 de septiembre de 2026	Tema decidido por el CTE.
Segunda Sesión 30 de octubre de 2026	Vinculación de los elementos curriculares en la Fase 6. Apuntes sobre el plano didáctico en la Nueva Escuela Mexicana.
Tercera Sesión 27 de noviembre de 2026	Estrategias para generar ambientes escolares pacíficos.
Cuarta Sesión 29 de enero de 2027	Ajustes razonables en la atención de niñas, niños y adolescentes con discapacidad y aptitudes sobresalientes.
Quinta Sesión 26 de febrero de 2027	Uso de pantallas, redes sociales e inteligencia artificial en niñas, niños y adolescentes de Educación Básica.
Sexta Sesión 30 de abril de 2027	Infancias y adolescencias trans y no binarias: orientaciones para una práctica docente inclusiva en el aula desde la Nueva Escuela Mexicana.
Séptima Sesión 28 de mayo de 2027	Cuidarnos para enseñar y convivir: bienestar socioemocional docente.
Octava Sesión 25 de junio 2027	Tema decidido por el CTE.

Formato:

Nombre de la escuela:				CCT:	
Ciclo Escolar:		Nivel educativo		Organización Escolar:	

Sesión y Fecha	Tema acordado por el colectivo
Primera Sesión 25 de septiembre de 2026	Tema decidido por el CTE.
Segunda Sesión 30 de octubre de 2026	
Tercera Sesión 27 de noviembre de 2026	
Cuarta Sesión 29 de enero de 2027	
Quinta Sesión 26 de febrero de 2027	
Sexta Sesión 30 de abril de 2027	
Séptima Sesión 28 de mayo de 2027	
Octava Sesión 25 de junio 2027	Tema decidido por el CTE.

Sistematización de una Experiencia Escolar en Comunidad de Aprendizaje en el marco del Consejo Técnico Escolar

Los colectivos docentes que se registraron en el proceso de Sistematización de una Experiencia Escolar en Comunidad de Aprendizaje en el marco del Consejo Técnico Escolar, pueden disponer de una hora de esta Sesión Ordinaria para sistematizar su experiencia. El material Memorias, sentidos y experiencias para construir narrativas pedagógicas desde la NEM, puede apoyarles en este proceso. La sistematización de su experiencia contribuirá a analizarla, construir conocimientos compartidos y fortalecer sus intervenciones futuras.

Finalmente, se les invita a consultar el apartado Pizarrón de Noticias, donde encontrarán información sobre campañas, estrategias, proyectos y otras iniciativas que la Secretaría de Educación Pública impulsa con el propósito de fortalecer la educación pública y apoyar el trabajo de las escuelas.

Es importante recordar que la participación en estas iniciativas es voluntaria. Los materiales, recursos y actividades que se difunden tienen la finalidad de ofrecer alternativas de apoyo para el trabajo pedagógico y la gestión escolar; sin embargo, corresponde a cada colectivo docente valorar su pertinencia y decidir, de manera autónoma, cuáles de ellos resultan útiles para su contexto y necesidades.

Por ello, se les sugiere conocer estas propuestas. Revisarlas les permitirá contar con mayores elementos para tomar decisiones informadas sobre su posible aprovechamiento en el marco de su trabajo cotidiano y de los propósitos de mejora de su escuela.

Referencias

SEP. Secretaría de Educación Pública. (2024). El Proceso de Mejora Continua. Orientaciones para las escuelas de Educación Básica.

https://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/2425_s0_insumos_direc_proceso_mejora_continua.pdf?1785941790894



Pizarrón de noticias

Estrategia Vive Saludable. Vive Feliz

Se les invita a conocer el Proyecto Comunitario: "De las valoraciones a la construcción de comunidades saludables", una propuesta para que cada escuela analice los resultados de las valoraciones de salud de las y los estudiantes, identifique las principales problemáticas de salud de niñas, niños y adolescentes, los factores que influyen en la construcción de estilos de vida saludables y tome decisiones orientadas a favorecer su bienestar, considerando dentro de sus programas analíticos y de mejora continua acciones encaminadas a la promoción de estilos de vida saludables en la comunidad educativa.

El Material del Proyecto Comunitario está disponible en: https://online.fliphtml5.com/SEP_JOS/squc/#p=1



Maratones por la Lectura y las Artes Ciclo escolar 2026 - 2027

Se les recuerda participar en los **Maratones por la Lectura y las Artes**, una experiencia educativa y cultural que promueve el gusto por la lectura, la expresión artística y la convivencia en la comunidad escolar.

A través de lecturas colectivas, actividades artísticas y espacios de encuentro, estas jornadas buscan fortalecer el hábito lector, estimular la creatividad, impulsar el pensamiento crítico y favorecer la participación de niñas, niños y adolescentes.

¡Formen parte de esta celebración de la lectura, la imaginación y el arte!

2026

1

15 de septiembre
Maratón por la Independencia
(y la Soberanía)

2

12 de octubre
Día de la Resistencia Indígena

3

25 de noviembre
Día de la Eliminación de la Violencia
contra las Mujeres

4

10 de diciembre
Día Internacional de los Derechos
Humanos

2027

5

24 - 25 de enero
Día Internacional de la
Educación

6

14 - 15 de febrero
Día del amor y la amistad

7

8 de marzo
Día Internacional de las Mujeres

8

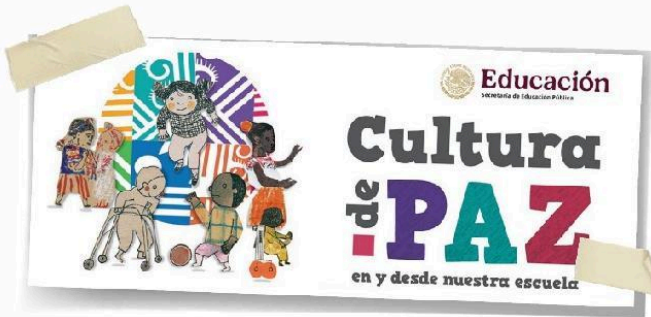
23 de abril
Día Mundial del Libro

9

14 - 15 de mayo
Día de la Maestra y el Maestro

10

05 de junio
Día Mundial del Medio Ambiente



Cultura de Paz en y desde nuestra escuela

La construcción de una cultura de paz es una tarea cotidiana de las comunidades educativas. **Cultura de Paz en y desde nuestra escuela** es un material dirigido a docentes de preescolar, primaria y secundaria que ofrece experiencias de aprendizaje para fortalecer prácticas de convivencia pacífica, participación, cuidado y prevención de las violencias, desde una perspectiva de derechos, inclusión y corresponsabilidad comunitaria.

Consulten el material aquí: <https://bdchamakes.sep.gob.mx/universos/pdf/CULTURA-DE-PAZ-b.pdf>

Uso de Dispositivos Digitales en las escuelas de Educación Básica

La **Secretaría de Educación Pública** agradece la valiosa participación de las y los agentes educativos y docentes que formaron parte de la **Consulta sobre el Uso de Dispositivos Digitales en Escuelas de Educación Básica**.

Gracias a su compromiso e interés, **565,396 agentes educativos y docentes de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria de todo el país** compartieron sus experiencias, opiniones y propuestas, en torno al uso de los dispositivos digitales en los espacios educativos.

Consulten el **Resumen Ejecutivo** a partir del 25 de septiembre de 2026, disponible en: https://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/2627_sl_doc2_resumen_ejecutivo_dispositivos_digitales.pdf

Su participación fortalece la construcción colectiva de una educación más pertinente, que responda a los desafíos del presente y del futuro.

565,396

Agentes educativos y docentes de
educación básica participantes



Gracias por visitar:

<https://materialeducativo.org/>

&

<https://materialeseducativos.mx/>



Únete a nuestro canal de Youtube:

<https://www.youtube.com/channel/UC2c9MOFE8JOwPAc9EYuMe0w>

Únete a nuestras páginas de Facebook:

<https://www.facebook.com/materialeducativomx/>

<https://www.facebook.com/materialeseducativosmex>

Material Elaborado Por MaterialEducativo.Org

Grupos de Facebook:



Nombre del grupo:	Enlace para unirte:
Material Educativo	https://www.facebook.com/groups/materialeseducativosmx/
Maestros Con Vocación	https://www.facebook.com/groups/maestrosconvocacion/
Todo Sobre Docencia	https://www.facebook.com/groups/todosobredocencia/
Maestro De Primaria	https://www.facebook.com/groups/maestrodeprimaria/
Material De Apoyo	https://www.facebook.com/groups/1226193467462502/
Materiales Educativos	https://www.facebook.com/groups/MaterialEducativoMX/
Primer Grado 2026 – 2027	https://www.facebook.com/groups/primergradodeprimaria/
Segundo Grado 2026 – 2027	https://www.facebook.com/groups/segundogradodeprimaria/
Tercer Grado 2026 – 2027	https://www.facebook.com/groups/1676345985933461/
Cuarto Grado 2026 – 2027	https://www.facebook.com/groups/cuartogradodeprimaria/
Quinto Grado 2026 – 2027	https://www.facebook.com/groups/quintogradodeprimaria/
Sexto Grado 2026 – 2027	https://www.facebook.com/groups/sextogradoprimariamx/
Fase 3 1ero y 2do	https://www.facebook.com/groups/materialeducativoprimerysegundogrado/
Fase 4 3ero y 4to	https://www.facebook.com/groups/materialeducativotercerycuartogrado/
Fase 5 5to y 6to	https://www.facebook.com/groups/materialeducativoquintoysextogrado/
Recursos Didácticos	https://www.facebook.com/groups/937442069621501/
Primer Grado	https://www.facebook.com/groups/primergradoiniciacion/
Tercer Grado	https://www.facebook.com/groups/tercergradodeprimaria/

Grupos de WhatsApp:

(Si el grupo está lleno, puedes ingresar a otro o informarnos para crear uno nuevo)

Nombre del grupo:	Enlace para unirte:
Material Educativo	https://chat.whatsapp.com/HCH4iJLQzHVFFMNvU1rEM6
MaterialEducativo.Org	https://chat.whatsapp.com/EkpWS87fBOU78L5fpalLHQ
MaterialPrimaria.Com	https://chat.whatsapp.com/CsNPTuCClg261yMVENiORO
Materia Primaria	https://chat.whatsapp.com/CugchCe8FW62AWCDiX2daR
MaterialesEducativos.Mx	https://chat.whatsapp.com/GYUY2zApjw0FPt33WUaM1N
Materiales Educativos	https://chat.whatsapp.com/KzSXWScrV4B06x2UNkYYZp
Primer Grado 2026 – 2027	https://chat.whatsapp.com/lfgY19xH8es61OkZSdX4bP
Segundo Grado 2026 – 2027	https://chat.whatsapp.com/KVjTT12Qu8s5qjcZyceDzR
Tercer Grado 2026 – 2027	https://chat.whatsapp.com/ISEZwHfRDJQ00diHKdKL7m
Cuarto Grado 2026 – 2027	https://chat.whatsapp.com/L2cbFdHJfy365Relf5OdIh
Quinto Grado 2026 – 2027	https://chat.whatsapp.com/CYppQf7wBA9HRUYjHAd82r
Sexto Grado 2026 – 2027	https://chat.whatsapp.com/K4fJ8WiPbkZ2RtCDH1EJcx
Primer Grado De Primaria	https://chat.whatsapp.com/IR2nMeatOCWKOOhAMLhe7UO
Segundo Grado De Primaria	https://chat.whatsapp.com/CkePgSyaQh1JiS1cSIOTnP
Tercer Grado De Primaria	https://chat.whatsapp.com/Lm7RHR9UrdF1mSpKPBjTWK
Cuarto Grado De Primaria	https://chat.whatsapp.com/lmvWWNyvfMCGclZzpRHmYj
Quinto Grado De Primaria	https://chat.whatsapp.com/L1yH7fTStOkB1SMkozfqfD
Sexto Grado De Primaria	https://chat.whatsapp.com/ION96BEiLMh5GeQgkdYcJF

Grupos de Telegram:



Nombre del grupo:	Enlace para unirte:
Material Educativo	https://t.me/+9lIHVu6TM6NjMzBh
Primer Grado De Primaria	https://t.me/+P_tocv7pIAkzNGEx
Segundo Grado De Primaria	https://t.me/+IpMcBB0jCgs5NzIx
Tercer Grado De Primaria	https://t.me/+2uOuORxbemQwZjRh
Cuarto Grado De Primaria	https://t.me/+JuTdpqAlvqEyNjZh
Quinto Grado De Primaria	https://t.me/+wHpCJ-TvP7gwYjZh
Sexto Grado De Primaria	https://t.me/+JLXLZORU2d41NTEEx

Visita:

<https://materialeducativo.org/> <-> <https://materialeseducativos.mx>



Gobierno de
México

Educación

Secretaría de Educación Pública



2026
año de
**Margarita
Maza**